

AGROPECUARIO



2023

JOAPE

Contenido

1. Introducción	2
2. Características del Sector Agropecuario	2
3. Marco institucional	3
4. Evolución y estado de situación del sector	4
4.1. PIB Agropecuario.....	4
4.2. Producción agropecuaria	6
4.2.1. Producción agrícola	6
4.2.2. Producción pecuaria	9
4.2.3. Producción silvicultura, caza y pesca.....	12
5. Factores de producción.....	12
5.1. Tierra	12
5.2. Insumos.....	13
5.2.1. Semillas certificadas.....	13
5.2.2. Fertilizantes.....	14
5.3. Tecnología	15
5.4. Empleo	15
5.5. Financiamiento.....	16
5.5.1. Inversión pública en el sector agropecuario.....	16
5.5.2. Inversión del sistema financiero al sector agropecuario.....	17
5.5.3. Seguro Agrario	18
6. Acceso a mercados.....	18
6.1. Mercado interno	18
6.2. Mercado externo.....	18
6.2.1. Exportaciones	19
6.2.2. Importaciones	20
7. Conclusiones y perspectivas.....	21
8. Bibliografía	23

1. Introducción

Los modelos de desarrollo identifican al sector agropecuario como estratégico en la economía nacional, reconociendo las amplias funciones que cumple este sector, toda vez que está vinculado a la cadena productiva de alimentos, al desarrollo de otras industrias a partir de la generación de insumos intermedios, generación de divisas a través de la exportación de sus productos y sus derivados, generación de empleo, entre otros. Por lo que corresponde de manera permanente, analizar la dinámica económica, productiva y social de los principales actores de este sector y su articulación en el mercado, tomando en cuenta su relevancia en el desarrollo económico del país.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo presentar un breve análisis de tipo descriptivo-analítico sobre algunas características, así como el estado de situación y el desempeño del sector agropecuario en el periodo 2010-2023, precisando aspectos que inciden en su desarrollo principalmente en cuanto a la superficie cultivada, la producción de cultivos agrícolas y de productos pecuarios, su productividad, las condiciones del proceso de saneamiento y tenencia de la tierra, el uso de tecnología, financiamiento, entre otros. Por lo tanto, este documento pretende establecer un marco referencial para investigaciones futuras que contemple con mayor profundidad y especificidad respecto a este sector, además de establecer perspectivas de este sector.

2. Características del Sector Agropecuario

En Bolivia, la actividad agropecuaria se desarrolla en condiciones heterogéneas, considerando por un lado, la diversidad de los sistemas de producción, su relación con los factores de producción, el acceso y articulación a los mercados tanto de bienes de capital como intermedios, acceso a servicios (créditos, seguros, etc.); y por otro lado, las condiciones climáticas y geográficas diversas, lo que determina una diversidad y disponibilidad de productos agropecuarios destinados al mercado interno como externo.

Este sector al desarrollarse principalmente en el área rural, se caracteriza por una gran dispersión poblacional con desigualdad en el acceso a diferentes recursos y servicios, lo que conlleva a sistemas de producción diversas, representado por unidades de producción campesina-indígenas dedicadas a actividades de subsistencia; otras de transición con un sistema de producción mixta y por último unidades de producción empresarial que responden a un sistema de producción especializada.

La actividad de la agricultura comprende la producción de cultivos temporales y permanentes a cielo abierto o bajo sistemas cubiertos; la producción pecuaria o ganadería está dirigida a la cría y manejo de ganado mayor y menor para la producción de productos derivados de esta actividad (leche, carne, cueros, fibra, huevo, etc.), bajo sistemas estabulados, semiestabulados y pastoreo. La silvicultura comprende la extracción de productos forestales maderables (madera en rola de diferentes especies) y no maderables (recolección de productos silvestres como la castaña, asaí, entre otros). Finalmente, la actividad de la caza y pesca implica la captura de animales, vivos o muertos y la utilización de los recursos pesqueros de agua dulce con el fin de capturar o recolectar peces¹. Los productos agropecuarios primarios son utilizados de forma directa como productos alimenticios de consumo humano y materia prima como un bien intermedio para la producción agroindustrial, con destino al mercado interno y externo.

¹ Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, CIU Rev. 3.1.

3. Marco institucional

El desarrollo del sector agropecuario implica la participación de diferentes actores económicos e institucionales, tanto en el ámbito productivo como en el de fortalecimiento y regulación, es decir, con la participación de productores agropecuarios², del Estado a través de entidades del nivel central y las entidades territoriales autónomas; y de otros actores públicos y privados, así como de la cooperación internacional, relacionados a la prestación de servicios.

Las unidades de producción que responden a una economía campesina-indígena, en algunos casos cuentan con instancias articuladoras específicas como la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC Bolivia), Corporaciones Agropecuarias Campesinas (CORACAs) u otras Organizaciones Comunitarias y productivas. En el caso de unidades de producción de la economía empresarial, constituidas fundamentalmente por medianos y grandes productores, se agrupan con fines económicos y productivos a través de la asociatividad y la conformación de cámaras agropecuarias o asociaciones de productores que operan en todo el territorio nacional o regional como la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFEAGRO), Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO³), Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente (CAPPO), entre otros.

En el sector público, la entidad cabeza de sector, se constituye el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), como entidad rectora del desarrollo económico, productivo, social y tecnológico del sector agropecuario, para lo cual, cuenta con las siguientes entidades ejecutoras, entre otras:

- Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD-PACU).
- Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria (IPDSA).
- Emprendimientos Organizados para el Desarrollo Rural Autogestionario (EMPODERAR).
- Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).
- Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN).
- Unidad de Coordinación del Consejo Nacional de Producción Ecológica (UC-CNAPE).
- Centro Internacional de la Quinua (CIQ).
- Fondo de Desarrollo Indígena (FDI).
- Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).
- Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).
- Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA).

² Se refiere a productores que realizan todo tipo de acciones y labores relacionados con la actividad agrícola, pecuaria, forestal (silvícola), caza y pesca.

³ La CAO aglutina las siguientes organizaciones: la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la Asociación Nacional de Productores de Algodón (ADEPA), la Asociación de Horticultores y Fruticultores (ASOHFRUT), la Federación Departamental de Productores de Leche (FEDEPLE), la Asociación Departamental de Avicultores (ADA), la Asociación Departamental de Porcinocultores (ADEPOR), la Federación de Cañeros de Santa Cruz, la Asociación de Cañeros (ASOCAÑA), la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA), la Asociación de Productores Cañeros (SOCA), la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ), la Asociación Nacional de Productores de Maíz, Sorgo, Girasol y Frejol (PROMASOR) y otros.

Además, en el sector público se tiene al Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) en temas de gestión de recursos hídricos, riego, entre otros; el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) en temas productivos; el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); entre otros.

Dentro la cooperación internacional se cuenta con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa Mundial de Alimentos (PMA) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otros.

4. Evolución y estado de situación del sector

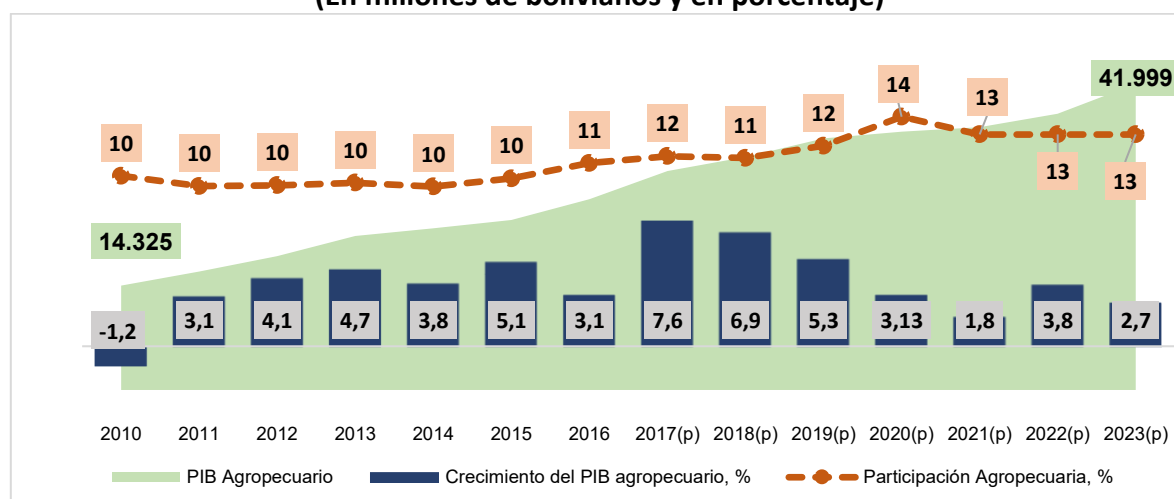
El desempeño del sector agropecuario se constituye en referente del desarrollo económico en el país, no sólo por su incidencia en el Producto Interno Bruto, sino también por su contribución en la seguridad alimentaria con soberanía, generación de empleo, ingresos y divisas, entre otros.

En los últimos años, este sector ha tenido un desempeño significativo con un crecimiento permanente, no obstante, a las condiciones climatológicas adversas en las que se desarrolla y otros factores, ya sea de carácter coyuntural o estructural.

4.1. PIB Agropecuario

Como se observa en el Gráfico N° 1, el PIB agropecuario desde la gestión 2010 registra un comportamiento favorable en la economía boliviana, pasando de Bs14.325 millones en 2010 a Bs41.999 millones en 2023, con un crecimiento promedio anual de 3,9%. Su participación en el PIB nacional ha tenido un incremento de un 10% en 2010 a un 13% en 2023. El resultado de la última gestión se relaciona al impacto de la guerra en Ucrania en los precios de alimentos y los efectos del cambio climático principalmente en los países productores, que incidieron en el comportamiento de las dos últimas gestiones.

Gráfico N° 1. PIB Agropecuario, 2010-2023
(En millones de bolivianos y en porcentaje)

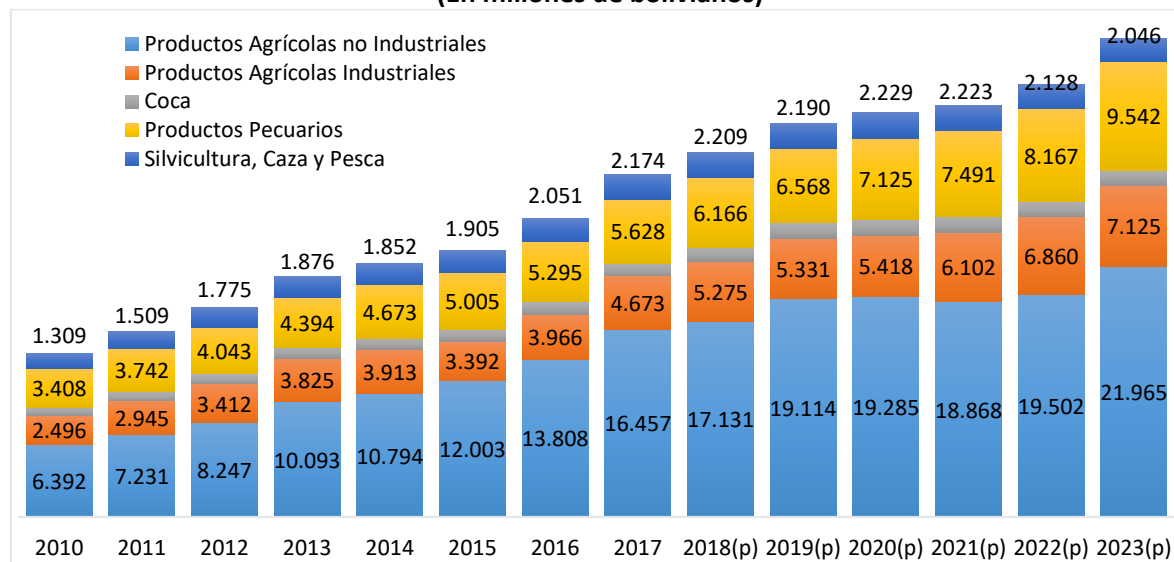


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Por otra parte, en el Gráfico N° 2, se observa que la estructura del PIB Agropecuario por actividad económica no ha sufrido cambios significativos, toda vez que la actividad de Productos Agrícolas No Industriales continúa siendo la principal, cuyo aporte en términos monetarios al PIB Agropecuario en la gestión 2023 representó el 52%, en segundo lugar los Productos Pecuarios con 23%, Productos Agrícolas Industriales en tercero con 17%, Silvicultura, Caza y Pesca (5%) y Coca (3%) en cuarto y quinto lugar respectivamente.

Gráfico N° 2. PIB Agropecuario por actividad, 2010-2023
(En millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Por su relevancia en la economía nacional a partir de la producción de materia prima y alimentos, el desempeño del sector agropecuario es determinante en el comportamiento de otras actividades económicas, sin embargo, la producción de productos de origen agropecuario está estrechamente relacionado a la evolución de las condiciones climatológicas principalmente, lo que repercute en variaciones cíclicas como se observa en el Tabla N° 1.

Tabla N° 1. Tasa de crecimiento e incidencia del Sector Agropecuario 2010-2023(p)
(En porcentaje)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017(p)	2018(p)	2019(p)	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
Variación porcentual periodo anterior														
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA	-1,2	3,1	4,1	4,7	3,8	5,1	3,1	7,6	6,9	5,3	3,1	1,8	3,8	2,7
- Productos Agrícolas No Industriales	1,6	2,0	2,2	2,9	3,1	3,8	-1,9	8,7	6,7	4,3	2,0	-1,5	0,7	3,6
- Productos Agrícolas Industriales	-18,0	7,1	10,0	10,8	5,3	11,5	10,7	9,9	8,6	5,4	2,2	6,5	8,3	1,0
- Coca	4,7	3,1	2,9	0,8	0,1	1,1	0,8	0,4	0,9	-2,5	1,8	-0,2	-3,3	2,0
- Productos Pecuarios	3,5	2,9	4,1	4,3	4,5	3,8	5,1	5,9	7,2	7,4	5,5	2,7	4,1	3,9
- Silvicultura, Caza y Pesca	6,7	1,5	3,1	3,2	1,8	2,3	3,4	3,2	2,0	1,8	1,7	1,6	4,6	-3,4
Incidencia														
- Productos Agrícolas No Industriales	-0,5	1,4	1,8	2,1	1,8	2,5	1,6	4,0	3,8	2,8	1,7	1,0	2,0	1,4
- Productos Agrícolas Industriales	-0,2	0,5	0,8	0,9	0,7	0,9	0,5	1,2	1,1	0,9	0,5	0,3	0,6	0,5
- Coca	-0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
- Productos Pecuarios	-0,3	0,7	1,0	1,0	0,8	1,1	0,7	1,5	1,3	1,0	0,6	0,4	0,8	0,6

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017(p)	2018(p)	2019(p)	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
- Silvicultura, Caza y Pesca	-0,1	0,3	0,4	0,5	0,3	0,4	0,3	0,6	0,5	0,4	0,2	0,1	0,2	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Durante el periodo 2010-2023, el PIB de Productos Agrícolas no Industriales en promedio creció a una tasa interanual de 2,74%, mientras que el crecimiento de los Productos Agrícolas Industriales alcanzó a 5,66%, desempeño influenciado principalmente por el comportamiento de la soya en grano y caña de azúcar, productos de alta relevancia en esta actividad, considerando su vínculo con la industria y el mercado externo. Por otro lado, el incremento de productos cárnicos de la ganadería bovina y avícola, ha sido determinante en el incremento en promedio de los Productos Pecuarios de 4,64%, que en los últimos años vienen generando excedente para el mercado externo. La Silvicultura, Caza y Pesca muestra un crecimiento promedio de 2,38%. Finalmente, la actividad de producción de la hoja de coca, que en este período tuvo una evolución con un comportamiento decreciente, registrando una tasa promedio interanual de 0,89%.

4.2. Producción agropecuaria

4.2.1. Producción agrícola

En el periodo 2010-2023, la superficie cosechada de los principales cultivos agrícolas ha tenido un crecimiento promedio de 3,9%, pasando de 2.811 miles de hectáreas en el 2010 a 4.573 miles de hectáreas en 2023. Este comportamiento se sustenta principalmente en la dinámica que mostró la superficie de todos los grupos de cultivos principalmente de industriales y cereales.

Tabla N° 2. Superficie cosechada según grupo de productos, 2010 – 2023(p)
(En miles de hectáreas)

GRUPOS DE PRODUCTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
TOTAL	2.811	2.926	3.253	3.574	3.586	3.585	3.626	3.494	3.732	3.870	4.035	4.050	4.203	4.573
Cereales	871	958	1.106	1.182	1.251	1.287	1.260	1.235	1.400	1.434	1.440	1.483	1.524	1.581
Estimulantes	30	32	34	33	33	34	34	34	35	36	36	36	37	36
Forrajes	99	100	102	105	112	124	121	120	121	120	121	121	121	121
Frutas	125	131	134	138	142	145	147	148	148	150	148	148	149	151
Hortalizas	133	142	149	151	164	159	164	168	168	172	168	170	173	183
Industriales	1.358	1.360	1.522	1.751	1.666	1.614	1.676	1.568	1.637	1.738	1.897	1.857	1.962	2.245
Tubérculos	196	203	206	214	218	222	225	221	223	219	225	234	239	255

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Nota: El total de la superficie representa la superficie cosechada de los principales grupos de productos según año agrícola.

Entre el 2010 y 2023, la superficie cosechada de los productos industriales tuvo un crecimiento promedio anual de 4,2% (888 mil hectáreas adicionales), siendo que la mayor parte de esta superficie asignada al cultivo de soya y caña de azúcar. Por otra parte, la superficie de cereales se incrementó en promedio anual de 4,8% (710 mil hectáreas adicionales), debido principalmente al incremento de sorgo (400 mil hectáreas adicionales) y maíz (167 mil hectáreas adicionales).

Con relación a la producción agrícola no industrial (ver Tabla N° 3), los principales productos como el sorgo, maíz y papa tuvieron un incremento promedio anual de 15,0%, 5,3% y 2%, respectivamente, cuya producción en la gestión 2023 alcanzó 886 mil de toneladas, 1.257 miles de toneladas y 1.167 miles de toneladas, respectivamente.

De manera general la producción de los cultivos agrícolas no industriales ha tenido un incremento sustancial, sin embargo, la evolución de la producción de estos cultivos está más relacionada a la expansión de la frontera agrícola que a mejoras significativas en el rendimiento por hectárea.

**Tabla N°3. Producción de los principales cultivos agrícolas no industriales,
2010 – 2023(p)**
(En miles de toneladas métricas)

PRODUCTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
Arroz	428	444	458	477	484	527	407	479	541	600	487	550	609	699
Maíz Grano	767	837	970	951	1.007	1.057	985	955	1.261	988	955	1.250	986	1.257
Quinua	46	53	59	64	68	75	66	67	71	70	70	50	45	41
Sorgo Grano	340	330	542	525	656	858	802	557	1.023	949	1.019	1.481	595	886
Trigo	235	239	133	186	160	338	329	154	302	237	311	337	311	273
Cacao	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Café Grano	18	18	20	20	20	21	21	21	22	25	23	23	23	24
Alfalfa	314	340	348	362	370	415	391	397	410	412	415	416	415	413
Banano y Plátano	561	622	635	654	711	738	756	772	799	793	782	777	793	798
Durazno	44	48	50	51	52	54	55	56	60	62	59	57	59	59
Mandarina	158	181	184	187	199	213	215	217	235	240	238	229	232	231
Naranja	162	163	168	170	180	182	185	180	189	194	192	190	189	186
Piña	67	67	72	80	84	83	85	86	86	88	86	87	87	87
Uva	18	19	18	19	20	21	21	22	23	24	22	28	28	23
Cebolla	66	67	75	74	77	81	80	85	87	90	120	140	140	145
Frejol y Poroto	78	86	92	92	114	104	77	105	108	108	103	102	105	104
Haba Verde	37	38	37	39	39	37	38	38	40	40	40	41	40	36
Maíz Choclo	19	20	19	20	22	26	27	25	25	26	26	26	26	26
Tomate	52	53	54	56	61	64	62	64	65	70	74	77	87	88
Zanahoria	30	31	33	34	36	41	63	61	68	69	70	84	91	97
Papa	909	944	995	1.008	1.064	1.059	1.074	1.045	1.161	1.257	1.318	1.273	1.244	1.167
Yuca	195	198	211	212	217	223	200	203	201	203	204	212	217	242

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Con relación a los productos agrícolas industriales, prácticamente esta actividad, está en función a dos rubros, el primero, oleaginosas, cuya producción se concentra en el departamento de Santa Cruz y está constituido por los cultivos de soya en grano (prioritariamente), girasol y sésamo, siendo posteriormente destinados a la producción de aceite crudo y refinado, harina y torta para el mercado interno, así como para el mercado externo. La producción de soya entre 2010 y 2023, oscila entre 1,9 millones de toneladas métricas y 3,7 millones de toneladas, superando el nivel de producción de gestiones anteriores (Tabla N° 4).

El segundo rubro, la producción de caña de azúcar que es considerado como el principal insumo en la producción de azúcar refinada, alcohol etílico y alcohol anhidrido, concentrándose su producción en los Departamentos de Santa Cruz, Tarija y La Paz. Su producción actual a nivel nacional, supero

los 10,3 millones de toneladas, mostrando una recuperación de sus niveles de producción en relación a la gestión anterior (9,6 millones de toneladas) (Tabla N° 4).

Tabla N° 4. Producción de los principales cultivos agrícolas industriales, 2010 – 2023(p)
(En miles de toneladas métricas)

PRODUCTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
Caña de Azúcar	5.336	5.494	7.241	8.065	7.599	7.193	7.375	8.732	9.215	9.558	10.094	10.057	9.659	10.307
Girasol	311	153	225	278	199	106	102	68	121	137	160	192	210	181
Soya	1.934	2.320	2.429	2.646	2.814	3.106	3.204	2.671	2.819	2.991	3.194	3.648	3.617	3.670
Sésamo	10	12	13	7	8	10	12	12	14	16	13	14	12	14
Algodón Fibra	0	0	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	3	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

La Tabla N° 5 muestra la evolución del rendimiento agrícola por hectárea en el periodo 2010-2023, caracterizado por un incremento promedio anual significativo para múltiples cultivos, destacando los de caña de azúcar (3,8%), cebolla (3,8%), trigo (3,6%), sésamo (3,1%), entre otros. Sin embargo, en la gestión 2023, se registró una disminución en el rendimiento de importantes cultivos como el sorgo, quinua, papa y algunas hortalizas; este descenso, responde principalmente las condiciones meteorológicas adversas.

Tabla N° 5. Rendimientos de los principales cultivos agrícolas, 2010-2023(p)
(En toneladas métricas por hectárea)

PRODUCTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018(p)	2019(p)	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
Arroz	2,45	2,60	2,61	2,61	2,77	3,17	2,48	2,77	3,19	3,20	2,76	3,08	3,00	3,35
Maíz Grano	25,34	25,01	24,71	20,89	21,72	23,93	24,97	22,47	27,28	21,10	22,58	30,51	24,15	26,77
Quinua	0,55	0,56	0,57	0,61	0,60	0,62	0,55	0,60	0,63	0,60	0,61	0,41	0,36	0,33
Sorgo Grano	3,73	2,93	2,41	2,24	2,38	2,98	2,86	1,97	2,64	2,40	2,27	2,96	1,18	1,80
Trigo	1,59	1,38	0,97	1,43	1,07	1,72	1,43	0,89	1,51	1,20	1,52	1,68	1,45	1,27
Cacao	0,54	0,57	0,57	0,59	0,59	0,59	0,60	0,53	0,57	0,56	0,57	0,57	0,56	0,56
Café Grano	0,84	0,84	0,85	0,88	0,90	0,91	0,92	0,90	0,90	0,97	0,92	0,92	0,90	0,92
Alfalfa	5,67	5,86	5,82	5,91	5,90	5,88	5,50	5,68	5,82	5,76	5,86	5,88	5,87	5,82
Banano y Plátano	12,30	12,81	12,74	12,49	13,07	13,01	13,20	13,06	13,61	13,42	13,41	13,36	13,58	13,25
Durazno	5,96	6,14	6,20	6,23	6,31	6,42	6,47	6,57	6,96	7,12	6,92	6,69	6,86	6,81
Mandarina	7,17	7,58	7,55	7,50	7,74	8,05	8,06	8,12	8,79	8,85	8,87	8,55	8,64	8,60
Naranja	7,96	7,94	8,04	7,89	8,12	8,02	8,10	7,88	8,25	8,32	8,35	8,29	8,22	8,05
Piña	15,91	15,90	15,79	17,38	17,52	16,83	16,97	17,22	17,27	17,24	17,13	17,32	17,24	16,98
Uva	6,24	6,40	6,34	6,53	6,70	6,79	6,93	6,92	6,97	7,08	6,62	7,06	6,83	6,97
Cebolla	9,53	9,70	10,43	10,50	10,56	10,96	10,69	11,37	11,64	12,67	14,12	15,56	14,70	15,02
Frejol y Poroto	1,33	1,28	1,27	1,27	1,35	1,34	0,98	1,27	1,32	1,24	1,27	1,25	1,27	1,13
Haba Verde	1,53	1,56	1,51	1,55	1,50	1,41	1,41	1,44	1,49	1,50	1,50	1,53	1,49	1,37
Maíz Choclo	2,53	2,57	2,49	2,58	2,60	2,79	2,85	2,66	2,68	2,70	2,77	2,81	2,77	2,48
Tomate	12,41	12,81	12,92	13,04	13,73	13,80	13,19	13,55	13,46	14,98	15,54	16,20	16,30	15,24
Zanahoria	10,07	10,18	10,53	10,46	10,84	11,35	11,86	11,66	12,62	13,44	12,95	14,12	14,08	13,89
Papa	5,73	5,75	6,01	5,82	6,04	5,90	5,91	5,87	6,42	7,15	7,22	6,65	6,34	5,59
Yuca	7,29	7,31	7,41	7,34	7,47	7,67	6,79	6,88	6,86	6,75	6,99	7,29	7,36	7,34
Caña de Azúcar	37,36	40,86	50,52	53,61	51,08	49,45	50,51	55,59	55,91	54,74	56,06	54,75	53,42	58,47
Girasol	1,32	1,07	1,02	0,97	1,02	1,02	0,70	0,68	1,11	1,25	1,18	1,39	1,32	1,05
Soya	2,08	2,24	2,20	2,07	2,19	2,35	2,40	2,11	2,14	2,15	2,13	2,50	2,34	2,01
Sésamo	0,40	0,50	0,52	0,52	0,54	0,57	0,57	0,58	0,63	0,65	0,51	0,54	0,49	0,56
Algodón Fibra	0,60	0,46	0,64	0,46	0,46	0,46	0,47	0,50	0,48	0,50	0,49	0,52	0,68	0,64

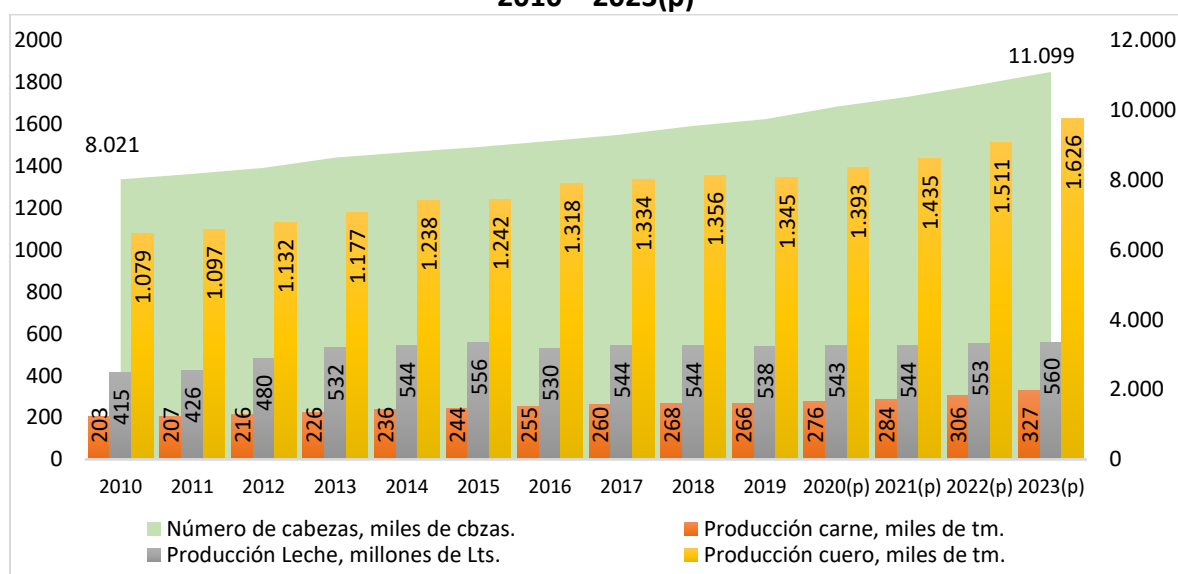
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

4.2.2. Producción pecuaria

Una de las especies más representativas en la producción pecuaria de Bolivia es el ganado bovino, esta especie se cría para la reproducción, faenado para carne, producción de leche y otros usos. Entre 2010 y 2023, se registró un crecimiento interanual promedio de 2,5% en la población de esta especie, alcanzando 11,1 millones de cabezas en la gestión 2023. La mayor población se concentra en los departamentos de Beni (30%) y Santa Cruz (45%).

Gráfico N° 3. Número de Cabezas, producción de carne, cuero y leche del ganado bovino, 2010 – 2023(p)



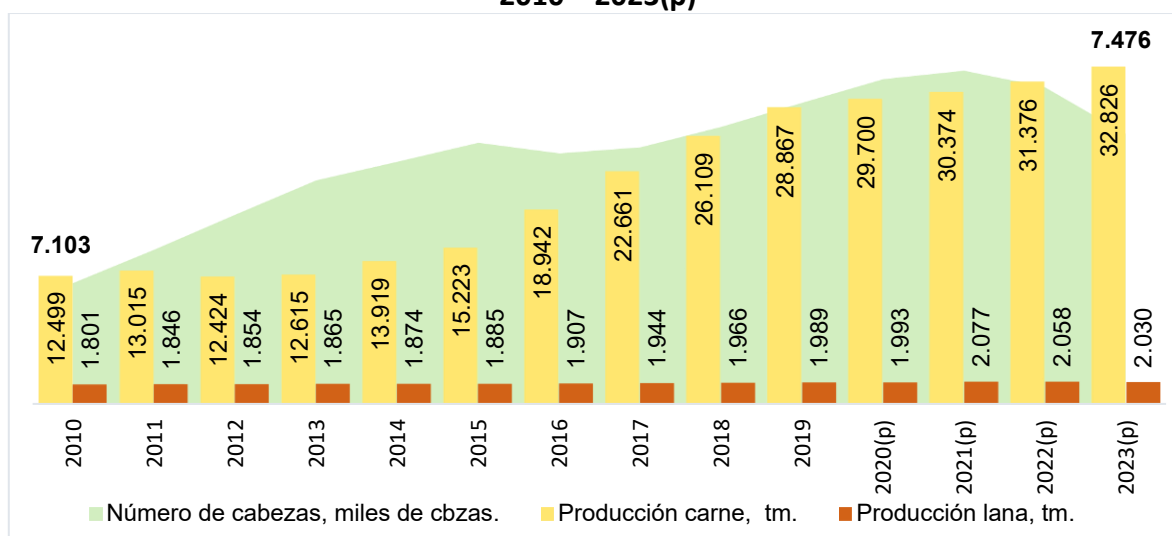
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

La carne de ganado bovino, se constituye en un valioso alimento para la población, es así que la demanda tanto del mercado interno y externo se viene incrementando significativamente. Entre 2010 y 2023, se ha registrado una producción promedio de carne de 255 mil toneladas y un crecimiento promedio de 3,7%; considerando que a partir del último trimestre del 2019 se viene exportando carne de res bovina a China. Por otro lado, la producción de leche se incrementó en promedio con una tasa interanual de 2,4%, registrando en la gestión 2023 una producción de 560 millones de litros (ver Gráfico N° 3), este incremento en la producción de leche está estrictamente relacionado al desempeño de la demanda interna.

Por otra parte, entre las gestiones 2010 y 2023, el hato de ganado ovino, se incrementó en 5,3%, reportando 7,5 millones de cabezas en la gestión 2023. La cría de ganado ovino está destinada a la producción de carne y lana. La producción de carne mantuvo una tendencia positiva, reportando un crecimiento de 8,0% en comparación a la anterior gestión, con un total de 32,8 miles de toneladas a nivel nacional. Con relación a la producción de lana, esta mantuvo una tendencia creciente entre 2010 y 2023, con un promedio de 0,9% anualmente. Durante la gestión 2023 se reportó un total de 2.030 toneladas inferior a la gestión anterior (ver Gráfico N° 4).

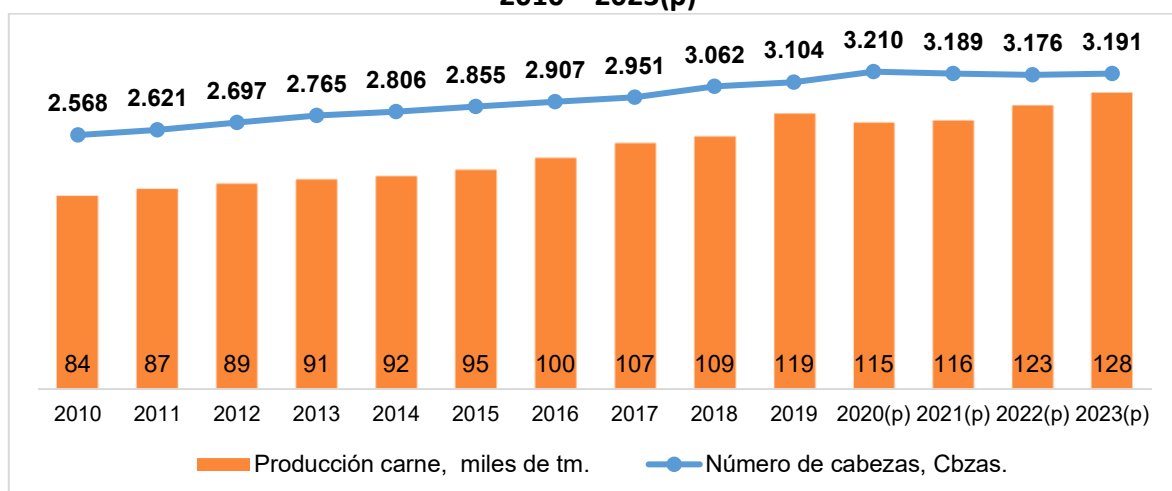
Gráfico N° 4. Número de Cabezas, producción de carne y lana del ganado ovino, 2010 – 2023(p)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).
(p): Preliminar

Por su parte, el Gráfico N° 5 muestra el comportamiento del ganado porcino en el periodo 2010-2023, relacionado, tanto al número de cabezas como a la producción de carne. El hato del ganado porcino durante este periodo se incrementó en 24,2%, mismo que repercutió en el incremento de la producción de carne que creció en 53,1%, con un total de 128 miles de toneladas durante la gestión 2023.

Gráfico N° 5. Número de Cabezas y producción de carne del ganado porcino, 2010 – 2023(p)

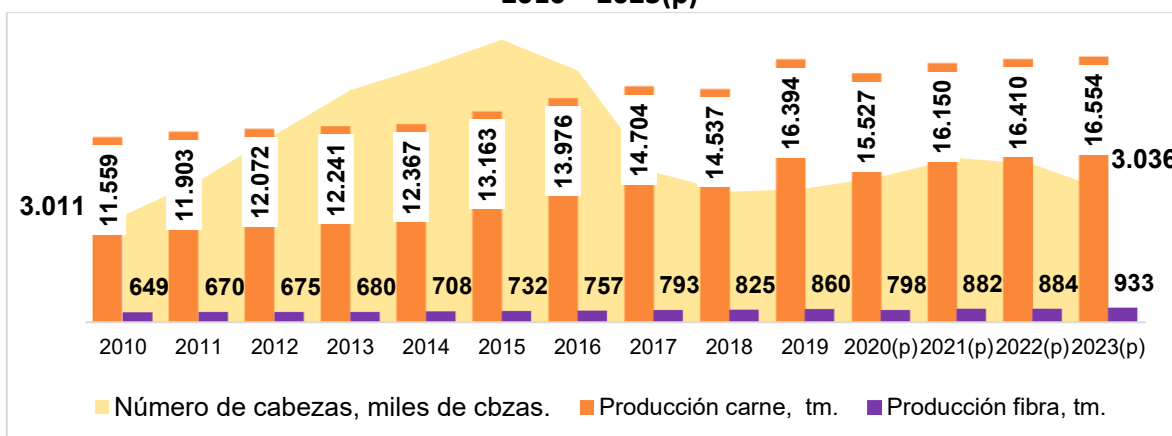


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).
(p): Preliminar

Como se observa en el Gráfico N° 6, el hato de ganado camélido, está constituido por la crianza de llamas y alpacas, mismo que tuvo un leve incremento de 1,8% entre 2010 y 2023. La producción de

carne como la de fibra de camélidos se ha incrementado de manera significativa, lo que representa una mejora en la productividad de esta especie, sin embargo, este comportamiento podría tender a la baja, considerando que la reposición del hato o la tasa de incremento del hato ganadero no tiene el mismo comportamiento que la extracción para la producción de carne o fibra.

Gráfico N° 6. Número de Cabezas, producción de carne y fibra del ganado camélido, 2010 – 2023(p)

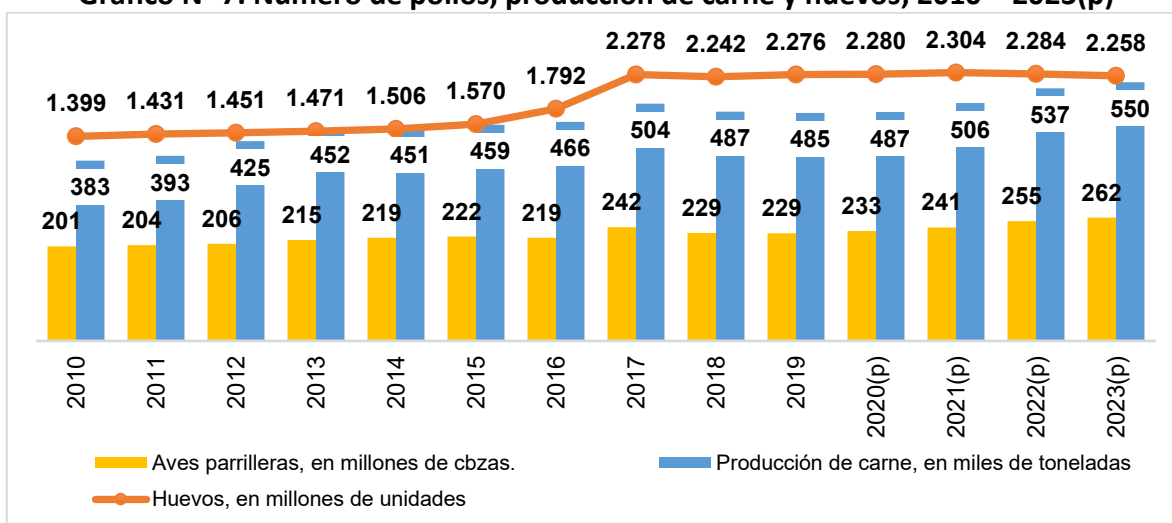


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

Durante el periodo 2010 a 2023, el número de pollos parrilleros se incrementó en 31% y la producción de huevos en 61%. Estos niveles son atribuibles a cambios tecnológicos implementados en el sector, como ser la introducción de líneas híbridas de alto rendimiento. Sin embargo, este ritmo de crecimiento no es permanente, observándose caídas en la producción de pollos principalmente causadas por variaciones en los costos operativos de los avicultores como resultado del incremento del precio del maíz y otros insumos.

Gráfico N° 7. Número de pollos, producción de carne y huevos, 2010 – 2023(p)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

4.2.3. Producción silvicultura, caza y pesca

La silvicultura está constituida por las actividades de extracción de productos maderables, siendo las especies más representativas en la gestión 2023 son ochoo, serebó, bibosí, almendrillo, entre otros; y de no maderables (castaña, goma y otros).

Tabla N° 6. Extracción de madera en rola, 2010-2023
(En miles de metros cúbicos)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020(p)	2021(p)	2022(p)	2023(p)
Chuquisaca	27	13	4	4	4	2	3	4	4	3	2	2	3	3
La Paz	160	167	191	236	295	277	233	213	220	209	152	207	145	170
Cochabamba	73	45	53	77	87	54	65	45	59	38	13	40	65	36
Oruro	-	-	-	-	0,31	-	-	0,4	-	-	-	-	-	-
Potosí	-	-	-	-	0,04	-	-	0,2	-	-	-	-	-	-
Tarija	29	14	13	6	12	15	11	11	7	10	5	1	5	6
Santa Cruz	539	855	782	839	877	897	794	755	833	837	712	1.024	988	899
Beni	128	364	347	397	263	211	161	148	177	201	178	322	325	300
Pando	83	79	85	86	161	179	126	170	135	189	134	128	144	120
TOTAL	1.039	1.537	1.475	1.645	1.699	1.635	1.392	1.346	1.436	1.486	1.195	1.724	1.675	1.534

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(p): Preliminar

La extracción de madera entre 2010 y 2023 tuvo un crecimiento promedio de 4,3%; en la gestión 2023, los principales departamentos productores fueron Santa Cruz (899 mil metros cúbicos), Beni (300 mil metros cúbicos) y La Paz (170 mil metros cúbicos). Dentro los productos no maderables, el producto estrella continúa siendo la castaña amazónica, con perspectivas favorables en el desempeño de otros productos amazónicos como asaí.

Respecto a la pesca, Bolivia cuenta con tres cuencas hidrográficas: Amazonas, Altiplano y de la Plata. La cuenca del Amazonas produce más del 45% de la producción nacional de pescado, (Surubí, Pacú, Chunquina, Paiche, Blanquillo, Piraña y Bagre; y otras 10 o 20 especies adicionales en mucha menor proporción). Por otro lado, la cuenca del Altiplano aporta aproximadamente con el 53 % de la producción nacional (Trucha, Pejerrey, Ispi y Carache). La cuenca del Plata aporta con la producción de sábalos, surubíes, dorados y bagres.

5. Factores de producción

5.1. Tierra

El acceso al recurso tierra es determinante para el desarrollo del sector agropecuario, en este sentido, y en el marco de la política de saneamiento y distribución de tierras han tenido una evolución alcanzando a sanear el 93% de la superficie objeto de saneamiento.

Tabla N° 7. Evolución de la superficie titulada y beneficiarios, 1996-2023
(En hectáreas)

AÑO	Superficie, Ha.	Títulos emitidos	Beneficiarios
Al 2009	32.635.128	123.354	559.233
2010	10.026.170	65.867	134.115
2011	8.184.909	53.509	109.103
2012	7.259.594	90.142	218.235
2013	3.359.919	133.503	222.674
2014	5.317.197	141.305	249.575
2015	5.508.425	153.910	279.028
2016	6.561.956	146.369	261.567
2017	3.534.895	91.964	162.986
2018	3.051.022	106.078	175.163
2019	2.275.001	154.710	265.549
2020	767.932	43.459	74.724
2021	1.579.364	71.572	124.057
2022	3.178.812	65.460	114.035
2023	2.561.218	70.561	118.586
Total	95.801.542	1.511.763	3.068.630

Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

Como se observa en el Tabla N° 7, al 2023 se ha titulado en total una superficie de 95.801.542 Ha., siendo que a partir de la promulgación de la Ley N° 3545 (28/11/2006), de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, la titulación promedio de tierras alcanzó a 4,8 millones de Ha. por año, mientras que en el periodo 1996-2005 el promedio fue de 1,0 millón de Ha. Asimismo, el número de beneficiarios con título de propiedad al 2023 es de 3.068.630. La estructura del saneamiento y titulación de tierras de acuerdo a la clasificación de propiedad hasta la gestión 2023, quedo de la siguiente manera:

Tabla N° 8. Saneamiento y titulación según clasificación de propiedad, 1996 - 2023
(En porcentaje)

Clasificación	%
Empresa, mediana	16,1
Propiedad Comunitaria y pequeña propiedad	27,9
TCO/TIOC	27,0
Tierra fiscal	28,9
Otros(*)	0,1
Total	100

Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

(*): Sin Clasificación y/o Solar Campesino

5.2. Insumos

5.2.1. Semillas certificadas

Desde el 2010 al 2023, la producción de semilla certificada alcanzó las 1.553.866 toneladas, superando en promedio las 96 mil toneladas de producción interanual. El departamento de Santa

Cruz se constituye en el mayor productor de semilla certificada, teniendo una participación en el 2023 de 82% en la producción nacional de esta semilla. La producción de semilla de soya en la gestión 2023, representa el 57% en relación al total de producción.

Tabla 1. Volumen de semilla certificada, 2010 – 2023
(Toneladas métricas)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Chuquisaca	1.170	1.390	1.167	1.555	2.671	2.065	3.105	3.254	2.206	775	884	977	961	1.268
La Paz	1.744	1.349	1.224	1.270	1.864	2.341	3.004	2.697	1.395	468	550	805	498	790
Cochabamba	2.753	3.068	3.927	3.985	5.363	4.584	4.586	5.381	5.289	3.866	3.949	3.996	4.828	7.246
Potosí	2.633	2.283	2.778	3.312	3.365	3.600	2.241	2.245	2.898	2.973	2.509	3.892	3.645	2.623
Oruro	23	18	40	109	90	106	166	70,32	101,42	94,85	86,38	123,67	147,01	285,66
Tarija	1.062	1.176	2.136	1.739	2.465	2.653	2.344	3.158	2.160	1.486	1.274	1.511	1.145	615
Santa Cruz	75.417	64.440	79.677	80.239	90.502	96.376	80.953	89.052	87.553	62.036	60.245	73.471	67.524	76.633
Beni	694	286	507	1.727	3.122	1.028	2.609	1.005	1.542	669	470	835	671	901
Pando	0	0	0	0	0	4	16	16,98	16,96	22,04	0	0	0	0
Gran Chaco (*)	3.677	4.682	3.647	2.280	6.075	6.368	6.242	2.764	7.689	4.600	1.989	21.846	4.844	3.602
TOTAL	89.174	78.691	95.102	96.217	115.517	119.124	105.266	109.642	110.850	76.988	71.956	107.455	84.263	93.962

Fuente: Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).

(*) La Oficina de Semillas Gran Chaco.

En los últimos años la superficie cubierta o sembrada con semilla certificada a nivel nacional se va incrementando, alcanzando en la gestión 2023 a 105 mil hectáreas; asimismo, se viene liberando variedades de semillas de cultivos como quinua, arroz, trigo, maíz, papa y algunas hortalizas, lo que refleja en la mejora de rendimientos de estos productos, sin embargo, estos niveles son insuficientes en relación a otros países de la región.

5.2.2. Fertilizantes

Como se observa en la Tabla N° 10, el consumo de fertilizantes por hectárea en Bolivia se ha incrementado al nivel más alto de consumo 10,4 kg/ha en 2021, sin embargo, este nivel de consumo aún es bajo en relación al consumo de países de la región.

Tabla N° 2. Consumo de fertilizantes en Bolivia y los países vecinos 2010 – 2021
(Kilogramos por hectárea de tierras cultivables)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	39,2	41,9	34,6	36,3	35,2	26,5	40,1	41,1	47,0	50,9	55,2	62,2
Bolivia	7,4	8,0	8,0	9,7	9,0	9,0	7,5	8,9	7,7	6,2	10,3	10,4
Brasil	202,8	251,4	230,1	265,6	285,1	235,0	240,2	275,9	290,6	290,2	353,4	369,5
Chile	446,7	385,2	381,7	403,4	412,9	460,9	382,0	349,9	348,4	330,5	346,7	359,1
Colombia	477,5	583,7	600,5	632,4	722,0	687,9	664,6	678,3	550,3	508,9	601,9	615,3
Ecuador	252,1	275,4	254,7	236,2	344,0	254,8	345,4	370,0	428,8	380,9	362,9	367,8
Paraguay	85,6	102,0	84,2	97,1	108,4	96,1	113,6	116,8	120,1	113,6	123,4	139,9
Perú	75,3	83,4	79,5	85,2	91,8	107,0	117,9	143,6	113,5	141,7	141,5	111,8
Uruguay	145,8	131,6	178,1	252,2	184,5	115,7	153,2	157,2	187,3	167,0	194,0	211,1
Venezuela	181,9	187,1	197,5	200,0	188,9	190,4	178,1	150,5	124,8	47,1	54,0	50,9

Fuente: Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial.

Nota: Se considera los fertilizantes nitrogenados, el abono potásico y los fertilizantes fosfatados y no se incluyen los nutrientes tradicionales (abono animal y vegetal).

En los últimos años y en el marco de las políticas sectoriales, el Estado cuenta con la participación de Insumos Bolivia, EMAPA y la EEPAF, como actores fundamentales en la distribución y comercialización de fertilizantes en el mercado interno y con prioridad a pequeños productores. Por otro lado, a partir del 2017 se inicia la producción de amoníaco y urea⁴ en el país por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), sin embargo, los datos de la Tabla N° 10, no consideran el consumo de este fertilizante. Entre el 2017 – 2023, la producción de urea alcanzó 1,5 millones de toneladas, de los cuales 249 mil toneladas se destinan al mercado interno, incrementándose el consumo de 6,4 toneladas en el 2017 a 68,4 toneladas en la gestión 2023, lo que permite sustituir las importaciones de este producto.

5.3. Tecnología

El stock de activos agropecuarios en las unidades productivas, datan del último Censo Agropecuario 2013, por lo tanto, no se cuenta con información actualizada.

Las importaciones de maquinaria y equipo para la agricultura durante este periodo, se ha incrementado de \$us106 millones en el 2010 a \$us 267 millones en el 2023 como se detalla en la Tabla N° 11.

Tabla N° 3. Importación de maquinaria agrícola, 2010 – 2023
(En millones de dólares)

Detalle	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Maquinaria y herramientas para la agricultura	57	86	122	105	125	102	59	64	66	68	49	85	146	113
Material de transporte y tracción para la agricultura	42	78	92	81	94	59	40	61	80	119	81	97	150	148
Otro equipo para la agricultura	7	6	8	8	6	6	6	5	5	5	4	7	6	5
Otros bienes de capital para la agricultura	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Total	106	171	223	194	226	167	106	130	151	192	135	189	302	267

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

5.4. Empleo

El sector agropecuario aglutina la mayor proporción de la población ocupada a nivel nacional. Entre 2009 y 2022, en promedio, el sector agropecuario generó el 30,2% del empleo a nivel nacional. Por otra parte, durante este mismo periodo, aproximadamente el 89,2% de la población ocupada en la actividad agropecuaria corresponde al área rural; no obstante, en los últimos años este porcentaje se redujo debido a la migración de mano de obra de las áreas rurales hacia las áreas urbanas.

Tabla N° 4. Población ocupada en la actividad agropecuaria, 2011 – 2023
(En miles de personas)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bolivia	5.146	4.907	5.221	5.421	5.086	4.976	5.236	5.577	5.744	n.d.	6.744	6.525	6.779
Urbana	3.153	3.117	3.262	3.325	3.223	3.178	3.368	3.571	3.768	3.768	4.556	4.390	4.565
Rural	1.993	1.791	1.959	2.096	1.863	1.798	1.867	2.006	1.976	n.d.	2.188	2.135	2.214

⁴ Es el fertilizante nitrogenado más importante para la producción agrícola.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agropecuaria	1.673	1.455	1.654	1.819	1.496	1.522	1.573	1.795	1.609	n.d.	1.563	1.436	1.439
Urbana	171	161	145	163	147	187	191	183	196	211	205	166	189
Rural	1.502	1.294	1.508	1.656	1.349	1.335	1.382	1.611	1.413	n.d.	1.396	1.331	1.311

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

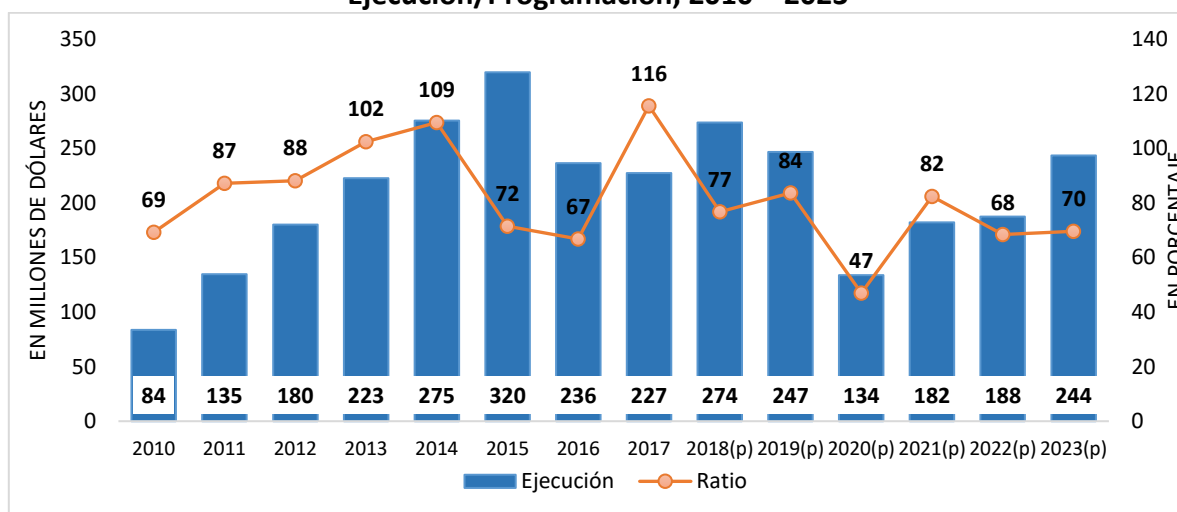
n.d.: No disponible

5.5. Financiamiento

5.5.1. Inversión pública en el sector agropecuario

Los niveles de inversión pública en el sector agropecuario entre 2010 y 2023 se incrementaron de Bs84 millones a Bs244 millones respectivamente.

Gráfico N° 8. Inversión Pública ejecutada del sector agropecuario y Ratio de Ejecución/Programación, 2010 – 2023



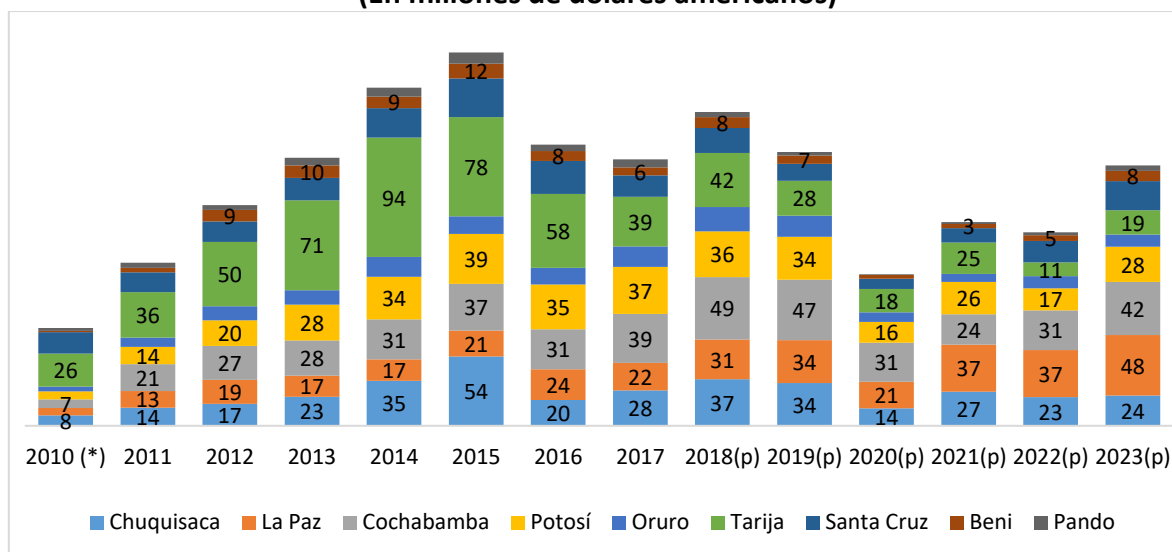
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

(p): Preliminar.

A nivel departamental, en los últimos catorce años, los departamentos que contaron con mayores recursos de inversión pública para el sector agropecuario fueron Tarija, Cochabamba y Potosí. En términos porcentuales, los tres departamentos entre 2010 y 2023 dispusieron en promedio del 53% del total de los recursos. Con menor asignación fueron, los departamentos de Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz, que en promedio asignaron el 13%, 13% y 9% de los recursos para inversión agropecuaria, respectivamente. Por último, los recursos de inversión pública agropecuaria fueron asignados a los departamentos de Oruro, Beni y Pando en promedio representaron 6%, 3% y 2%, respectivamente (ver Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9. Inversión Pública del sector agropecuario a nivel departamental, 2010 – 2023

(En millones de dólares americanos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

(*): Incluye ejecución de Gobiernos Municipales.

(p): Preliminar

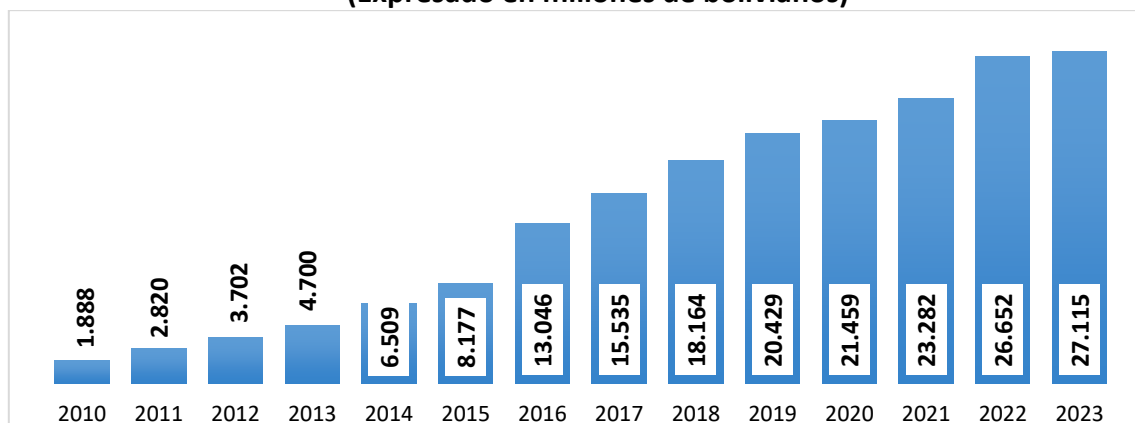
Nota: La sumatoria de la inversión pública por departamento es menor con respecto a la inversión total por sector, dado que se tiene un monto de inversión pública como nacional.

5.5.2. Inversión del sistema financiero al sector agropecuario

Entre 2010 y 2023, la cartera de créditos otorgado por el sistema financiero al sector agropecuario se incrementó permanentemente como muestra el Gráfico N° 10. En la gestión 2023, la participación de este sector en la cartera total de créditos del sistema financiero (98.177 millones de bolivianos) representó el 27,6%.

Gráfico N° 10. Evolución de la cartera de créditos al sector agropecuario por el Sistema Financiero, 2010 – 2023

(Expresado en millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5.5.3. Seguro Agrario

El Seguro Agrario Universal⁵ tiene la finalidad de asegurar la producción agrícola afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos. Este seguro se implementa bajo diversas modalidades, en ese marco, se crea el Seguro Agrario Minka, administrado por el Instituto del Seguro Agrario, mismo que está destinado a los productores del territorio nacional y cubre pérdidas derivadas de daños causados por heladas, inundaciones, sequías y granizos que afectan a la producción agrícola. Un productor puede asegurar hasta un máximo de 3 Ha, de cultivos de ciclo corto y largo que estén cubiertos por el seguro en el marco de su sistema de producción. La indemnización que se realiza al productor corresponde a Bs1.000 por Ha. Entre las campañas agrícolas 2013-2023, se indemnizó 223,8 millones de bolivianos, destinados a más de 1,2 millones de productores y 2,3 millones de hectáreas aseguradas.

Por otro lado, en el marco Decreto Supremo N° 3919 (29/05/2019), se crea el Programa Multisectorial de Fomento a la Producción de Trigo con una vigencia de cinco años, con el objetivo de incrementar la producción de trigo. A partir del 2021 se benefició a 2.016 productores con 67.494 hectáreas aseguradas y un monto asignado para la prima de Bs23.6 millones.

6. Acceso a mercados

6.1. Mercado interno

Los sistemas de comercialización de productos agropecuarios en Bolivia se caracterizan por contar con diferentes proveedores y escenarios de comercialización. Los proveedores pequeños y medianos abastecen mercados locales, cercanos a las zonas de producción. Los productores que se encuentran próximos a las ciudades llevan sus productos directamente a estos mercados (tambos o directamente a los consumidores o minoristas). Algunos productores venden sus productos a intermediarios que venden a consumidores o minoristas de manera directa. Al extremo de la cadena de comercialización se encuentran los vendedores minoristas, cuyos volúmenes con que operan en general son pequeños y carecen de medios y modos para garantizar la conservación y calidad de los productos destinados al consumidor final.

6.2. Mercado externo

El acceso al mercado externo, generalmente lo tienen las asociaciones de productores, los responsables de establecer los mecanismos para conocer las condiciones de los mercados internacionales, establecer costos y negociar los precios, condiciones y asignación de cuotas en algunos casos específicos, si el caso corresponde, principalmente en aquellos productos regulados para su exportación. Las asociaciones también se constituyen en muchos casos en importadores de insumos como una forma de apoyar al productor e ir avanzando en su autofinanciamiento a través del cobro por los servicios que presta.

Sin embargo, en esta última década y en el marco de la política de seguridad alimentaria se vienen implementando mecanismos de regulación para las exportaciones de productos vinculados con la

⁵ Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, crea el Seguro Agrario Universal "Pachamama"

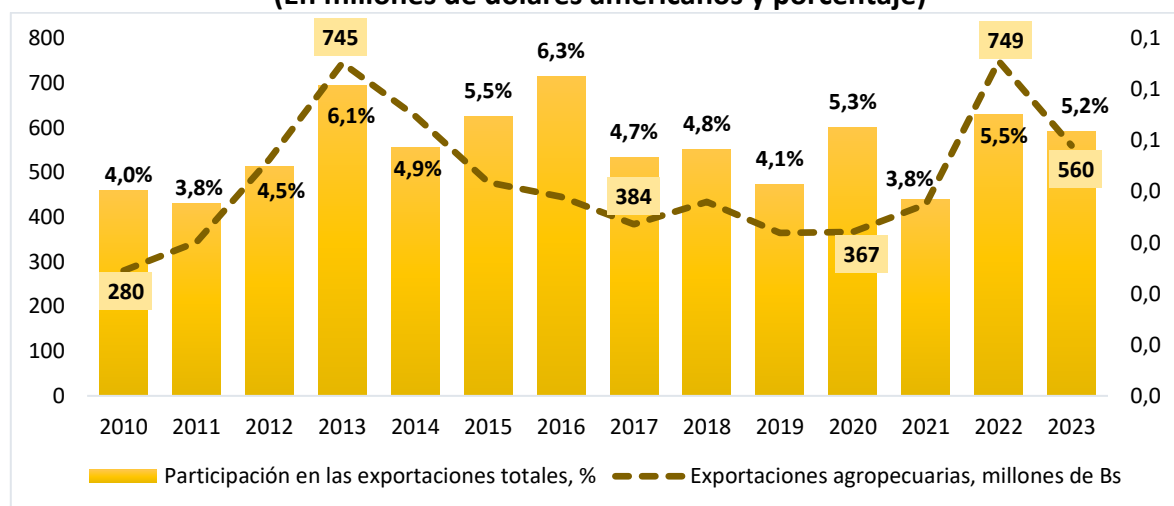
canasta familiar⁶ con el objetivo de garantizar el abastecimiento en el mercado interno a precio justo y propiciar la estabilidad y reducción de los precios al consumidor.

6.2.1. Exportaciones

Como se observa en el Gráfico N° 11, las exportaciones del sector agropecuario en las gestiones 2013 y 2022 se han incrementado de manera significativa en términos de valor en 41% y 75% respectivamente. A partir del 2014, las exportaciones fueron irregulares, mostrando una disminución tanto en términos de valor como en participación respecto al total de exportaciones.

En la gestión 2022, la guerra entre Rusia y Ucrania afectó el comercio mundial agroalimentario, el incremento en los precios de los alimentos, desestabilizó las cadenas de suministro, entre otros, generando una oportunidad para el país en la exportación, principalmente para los exportadores de cereales, semillas oleaginosas, aceites, entre otros. En este sentido, el valor de las exportaciones de origen agropecuario en el 2022 marca un hito, habiendo logrado un valor de \$us749 millones, lo que representa el 5,5% del total de las exportaciones, sin embargo, en el 2023, este valor decreció, registrando un valor de \$us560 millones y una participación de 5,2%.

Gráfico N° 11. Valor de las exportaciones agropecuarias y su participación en el total de las exportaciones totales, 2010 - 2023
(En millones de dólares americanos y porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

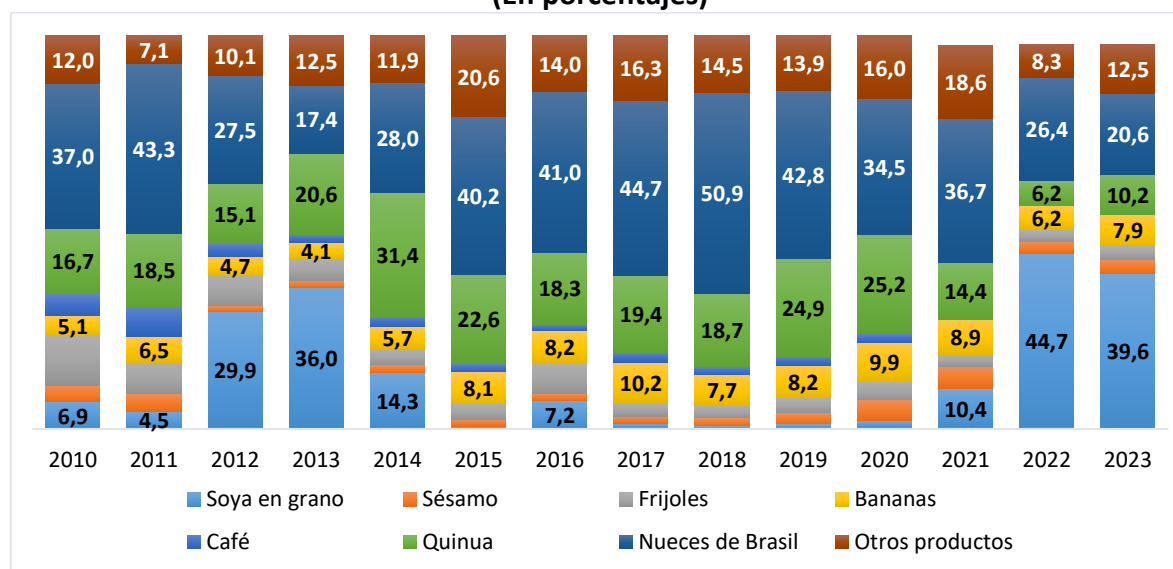
(p): Preliminar.

Los principales productos de exportación del sector agropecuario son: semillas y habas de soya, nueces del Brasil (castaña), quinua, sésamo, frijoles y frutas (ver Gráfico N° 12). El 2023 las exportaciones de castaña y granos de soya determinan en gran magnitud el comportamiento de las

⁶ Estos mecanismos son básicamente de carácter normativo, como por ejemplo los D.S. N° 29229 de 15 de agosto de 2007, D.S. N° 29460, 27 de febrero de 2008, D.S. N° 373, 2 de diciembre de 2009, D.S. N° 435, 24 de febrero de 2010, D.S. N° 1163, 14 de marzo de 2012, D.S. N° 1383, 17 de octubre de 2012, etc.

exportaciones del sector agropecuario, dado que la suma de ambas representa el 60% de las exportaciones del sector.

Gráfico N° 12. Participación de las Exportaciones Agropecuarias, 2010 - 2023
(En porcentajes)

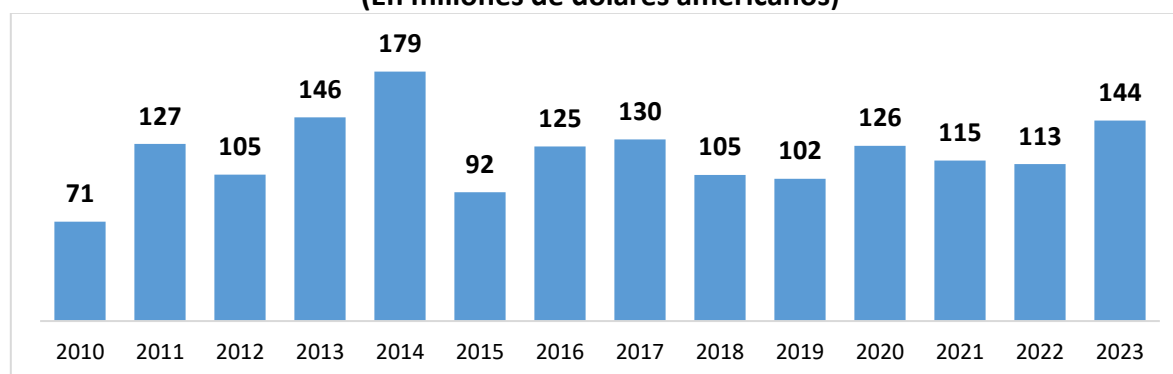


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

6.2.2. Importaciones

En la gestión 2023, las importaciones del sector agropecuario⁷ en términos de valor registraron \$us144 millones, lo que representó un incremento de 28% respecto al 2022.

Gráfico N° 13. Importaciones Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca, 2010 – 2023
(En millones de dólares americanos)

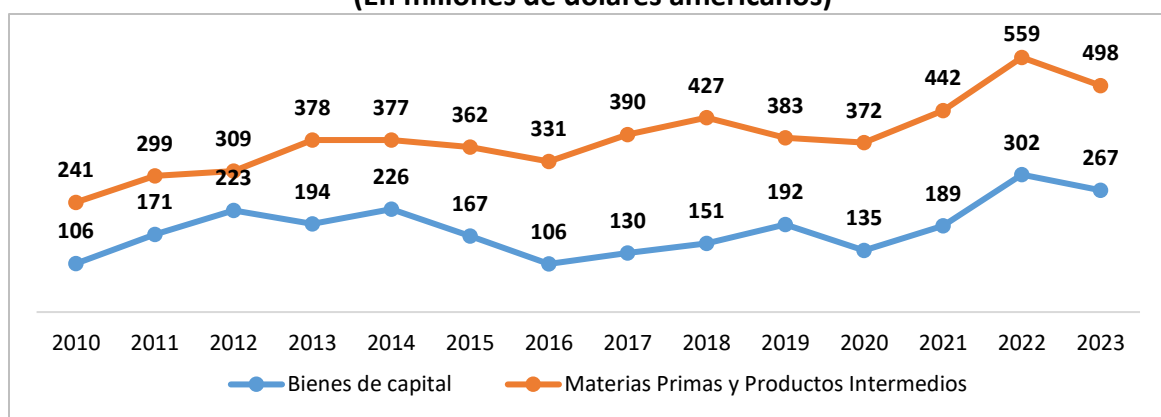


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

⁷ Para la cuantificación de las importaciones del sector agropecuario en el presente documento, se utilizó el registro de los valores CIF de importación registrados por la Categoría de Tabulación CIU Rev.3 - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca.

Como se observa en el Gráfico N° 14, entre 2010 y 2023, las importaciones de materias primas y productos intermedios para la agricultura en términos de valor son superiores a las importaciones de bienes de capital para este sector. En el caso de materias primas y productos intermedios, durante la última gestión se registró una caída de 11% (\$us498 millones) respecto al 2022. Las importaciones de bienes de capital para el sector muestran una caída de 11,5% (\$us267 millones) en la gestión 2023 en relación a la gestión anterior.

Gráfico N° 14. Importación de materias primas y bienes de capital para la agricultura, 2010 – 2023
(En millones de dólares americanos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

7. Conclusiones y perspectivas

En la gestión 2023, este sector aún mantiene su relevancia con una participación de 13% en la economía total y un crecimiento de 2,7%, que responde tanto a la demanda interna y externa, que, en esta última gestión, se redujo por la desaceleración de la economía en algunas regiones y países que enfrentaban crisis económicas, el encarecimiento de los medios de transporte, condiciones climáticas extremas, entre otros.

El sector agropecuario se ha consolidado como un actor estratégico en el desarrollo del país, siendo clave en la provisión de alimentos y en el suministro de materias primas para la agroindustria. En los últimos años, ha asumido además un nuevo desafío en la producción de insumos agrícolas como caña de azúcar, soja y sorgo, destinados a la elaboración de aditivos de origen vegetal, como el alcohol anhidro y biocombustibles; además de un incremento significativo de la producción de carne con miras a la exportación. Este contexto ha impulsado a una transformación en la estructura productiva del sector, acelerando su crecimiento, reflejado en un incremento de su participación en la economía nacional, alcanzando el 13% en 2023.

Los niveles de producción alcanzados por este sector están impulsados principalmente por la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, proveer materias primas para la agroindustria y generar excedentes tanto de productos primarios como elaborados para la exportación. Este

crecimiento de la producción sigue dependiendo, en gran medida, de la expansión de la frontera agrícola, y en menor medida, de mejoras en los rendimientos o en la productividad de la tierra.

Durante el periodo de análisis, la productividad, medida en términos de rendimientos para la actividad agrícola, ha mostrado una mejora; sin embargo, sigue siendo inferior a la de los países vecinos, influenciado por factores como las condiciones climáticas, la calidad del suelo, y el uso de tecnología, que incluye maquinaria, semillas mejoradas, sistemas de riego y servicios, entre otros. Por lo tanto, el buen desempeño de este sector depende en gran medida de la mejora en la productividad de las actividades agrícola y pecuaria, lo que requiere mayor inversión tanto por parte del sector privado como del público. La inversión pública destinada a este sector se incrementó en un 30% en la última gestión. La cartera de crédito destinada al sector agropecuario, representó un 28% del total de la cartera de crédito en 2023. No obstante, es fundamental que estos recursos se enfoquen en el desarrollo de tecnologías, innovación e investigación, con el objetivo de mejorar los niveles de productividad.

Un factor que influye significativamente en el desempeño del sector agropecuario es la presencia de condiciones climatológicas adversas. En este contexto, durante la última década, se han establecido mecanismos para transferir el riesgo asociado a estos factores, a través de un seguro catastrófico (Seguro Agrario MINKA) dirigido a productores agrícolas de bajos ingresos. Desde 2013, más de 1,2 millones de productores han participado en este seguro, cubriendo más de 2,3 millones de hectáreas. Además, se han implementado otros seguros (con aportes públicos y privados) enfocados en productos específicos, como el trigo, que desde 2021 ha asegurado a 2.016 productores y cubierto 67.494 hectáreas. La sostenibilidad de este mecanismo de transferencia de riesgo depende de una estrecha articulación entre el sector público y privado que promuevan alianzas estratégicas, innovación tecnológica, entre otros. Además, contribuirá a fortalecer un sistema financiero integral e inclusivo, que abarque crédito, coberturas, garantías, seguros y capital de riesgo.

A partir del 2022, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha generado impactos significativos en el mercado mundial de alimentos, estableciendo grandes desafíos; sin embargo, también ha representado una oportunidad para algunos países productores de alimentos como Bolivia y varios de América Latina. Esta oportunidad se manifiesta principalmente en tres aspectos: el aumento de los precios internacionales de los productos agrícolas, la reconfiguración de las cadenas de suministro globales, y la creciente demanda de exportaciones agrícolas.

La perspectiva para la producción agropecuaria en la siguiente gestión, considera varios desafíos importantes, principalmente aquellos que son factores de carácter global. Por otro lado, sequías, olas de calor, inundaciones, entre otros, como resultado de la presencia del fenómeno de El Niño y La Niña; la imprevisibilidad del clima que afecta los tiempos de siembra y cosecha, lo que dificulta la planificación de la producción; los precios de los fertilizantes; combustibles y otros insumos clave para la agricultura que se prevé que continuará en niveles elevados debido a la volatilidad del

mercado energético y las dificultades logísticas y de provisión; están determinando condiciones poco favorables para la producción agropecuaria. Por lo tanto, es importante, tener en cuenta alternativas que se vienen desarrollando en otros países y que permitan superar estos desafíos, como la adopción de tecnologías agrícolas avanzadas, semillas mejoradas, agricultura de precisión, el uso de drones y la inteligencia artificial para monitorear cultivos y mejorar la eficiencia en el uso de recursos como agua, fertilizantes y otros insumos. Estas condiciones demandan una transición hacia prácticas más sostenibles y la agricultura regenerativa⁸ que en los últimos años viene ganando terreno, con una mayor conciencia sobre la necesidad de sistemas de producción resilientes frente a los cambios climáticos.

8. Bibliografía

Libros, documentos e investigaciones

Nuevas modalidades de producción y consumo. *Estudio sobre la Economía agrícola campesina en el contexto de la economía plural.* José R. Campero Marañón.

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) 2019. *Bolivia productor de fertilizantes químicos.*

Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) 2020. *Bolivia: Importaciones de maquinaria agrícola y sus partes.*

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). *Innovación tecnológica, soberanía y seguridad alimentaria.*

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica 2019. *Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica.*

Fundación Tierra, 2015. *Marginalización de la agricultura campesina e indígena. Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria.*

Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral 2016 – 2020. *Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2017.*

Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural - FINRURAL. 2020. *Boletín de información financiero. La Paz – Bolivia.*

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras 2010. *Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2015 “Revolución Rural y Agraria”. Bolivia.*

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. 2012. *Compendio Agropecuario 2012. La Paz – Bolivia.*

⁸ Restauración y mejoramiento de la salud del suelo, los ecosistemas y la biodiversidad.

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. *Gestión de Riesgo Agropecuario orientado a la Seguridad Alimentaria. La Paz – Bolivia.*

Anuarios

Instituto Nacional de Estadísticas – INE. 2020. *Derribe de ganado 2015-2016. INE. La Paz – Bolivia.*

Censo Agropecuario 2013 BOLIVIA. INE, diciembre 2015.

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Informes estadísticos a 2020.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). 2010 - 2023. *DOSSIER de Estadísticas Sociales y Económicas de Bolivia* UDAPE. La Paz – Bolivia. [CD ROM]

Publicaciones Periódicas

Gaceta Oficial de Bolivia (Varios Números)

Páginas electrónicas consultadas

Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX): <http://www.cadex.org>

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA: <http://www.cipca.org.bo>

Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE): <http://www.ibce.org.bo>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.gob.bo>

Instituto Nacional de Reforma Agraria – INRA: <http://www.inra.gob.bo>

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT: <http://www.agrobolivia.gob.bo>

Viceministerio de Tierras: <http://www.vicetierras.gob.bo>

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria Forestal: <http://www.iniaf.gob.bo>

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra: <http://www.abt.gob.bo>